

## El fin de lo político o el reinado de la imagen

---

JEAN-CLAUDE PAYE Y TÜLAY UYAR :: 18/10/2009

El caso Tarnac es ejemplar de nuestra modernidad. Nos muestra el fin de lo político, de la diversidad de los discursos que organizan la realidad.

En Francia el caso Tarnac permite explicar la transformación actual que marca la primacía de la mirada, del impulso escópico en la organización de la sociedad. Éste nos muestra cómo la mirada sustituye a lo político, cómo su carácter uniformizador reemplaza la diversidad y la conflictividad de los puntos de vista.

El caso Tarnac hace resurgir particularmente el papel anulador de la realidad que tiene la imagen en la puesta en escena del vínculo social, así como la indiferenciación que establece entre todas las partes. La capacidad de la mirada del poder de hacer desaparecer la lucha política se apoya en las posibilidades que ofrece la imagen de suprimir el papel de la palabra. Aunque originariamente la función de ésta es unir los vínculos con otro, con una exterioridad, la imagen suprime toda distinción entre interior y exterior y destruye el vínculo social. Mientras que la palabra restablece esta separación para permitir el desarrollo de la intersubjetividad, la imagen es globalizadora. Permite el abandono del individuo a la figura maternal del poder, al estado totalitario

A través de este caso construido, el poder ha tenido ocasión de objetivar su mirada y de ponerla en el lugar de la realidad. Así ha podido exhibir sus intenciones en lo concerniente al conjunto de la población. Ha puesto en escena lo no dicho, lo que no puede ser dicho, sino solamente mostrado: la posibilidad que se ha otorgado de encargarse de todo ciudadano que designe como terrorista y de proceder a su encarcelamiento según su voluntad.

Esta capacidad del poder para instalar su mirada en el lugar de los hechos ha sido bien aceptada generalmente por quienes se presentan como opositores políticos. A pesar de la total inverosimilitud de lo designado como atentado terrorista, la primera preocupación de éstos ha sido comunicar que ellos, hijos «responsables» del Estado maternal, no cometen tales acciones, legitimando así ese espectáculo.

Los inculcados han sido instrumentalizados. Simple soporte, son secuestrados en tanto que imágenes, en tanto que forma que refleja la mirada del poder. Ésta es a la vez el sujeto de este caso, su organizador y el objeto del mismo, su mirada: la que debe ser vista.

En este caso de Tarnac el poder no dice nada de las personas detenidas. Muestra todo de sí mismo, de su subjetividad, de su voluntad de omnipotencia.

La «mirada» del poder. Los nueve jóvenes acusados del deterioro de las catenarias de una línea del TGV son inculcados como «miembros de una asociación de malhechores con intención terrorista», aunque estén actualmente libres y la acusación haya afirmado siempre no poseer pruebas materiales. La mirada sobre su modo de vida, que se concibe fuera de los circuitos comerciales es, para el poder judicial y la ministra de Justicia, un elemento que puede sustituir a los hechos. Su voluntad de vivir fuera de la sociedad revela su

intencionalidad, la de pretender cometer atentados para desestabilizar el Estado. La percepción de los hechos se suspende y se convoca la mirada que los acusados fijan sobre ellos mismos, como encarnación del «enemigo interior».

Las persecuciones son investidas de un sentido antes de que se perciban los elementos de la investigación. Simples deterioros son calificados como actos terroristas y los culpables son designados a priori.

En ausencia de indicios materiales, la acusación se apoya principalmente en el libro «La insurrection qui vient». Este libro se refiere al sabotaje como medio de paralizar la máquina social. Cita, como ejemplo, el hecho «de dejar inutilizable una línea del TGV». Esta frase se exhibe como la señal que atestigua que los autores del libro son necesariamente quienes han llevado a cabo los sabotajes de la vía férrea.

La fabricación de una imagen. Los objetos de la exterioridad, los hechos, se exhiben, pero no existen ya fuera de la mirada proyectada sobre ellos. Se reducen a simples soportes de imágenes. Éstas les dan su significación. Inscribiendo «material de escalada» para designar una escala apprehendida, el ministerio fiscal muestra el objeto visto en tanto que material destinado a hacer atentados. El sentido se autonomiza. Se convierte en su propio soporte, su propia materialidad. No es ya lo concreto lo que da materia a las cosas de la exterioridad, sino que son las imágenes, las abstracciones las que dan un valor a los hechos, crean una nueva realidad. Son la exhibición de un puro significado. Nos hacen abandonar el dominio de lo pensable para establecer el reino de la emoción. El significado ya no se confronta con la realidad y torna sobre sí mismo.

Así, la imagen anula la palabra. Al contrario del discurso, al que se puede oponer otro discurso, aquélla no puede integrar la contradicción, es englobante. Se opone a la razón e impone la fe. El objetivo es confortar la adhesión de la población con el poder.

Gracias a la subjetivación del Derecho Penal, las persecuciones en materia de terrorismo tienen por base la formación de una imagen destinada a demonizar a los inculpados. El caso Tarnac se enmarca en esta regla, pero se especifica por el carácter puramente abstracto de la imagen producida. Generalmente la incriminación de terrorismo se construye a partir de infracciones concretas, como la elaboración de papeles falsos, portar armas prohibidas... o acciones reales, como el apoyo a movimientos de resistencia extranjeros... Estos elementos no se tratan por ellos mismos, sino que se observan en el marco de la organización terrorista que les da un nuevo sentido.

Un grupo «invisible». La cuestión de la invisibilidad es recurrente en el caso Tarnac. La firma del libro por un «comité invisible» es un dato que se ve. No tiene por objeto ocultar a los autores. Para ellos, este anonimato es la presentación de un «no-yo». Esta reivindicación es a la vez una denegación del cuerpo y un rechazo de oponerse a la invisibilidad, al sentido exhibido por el poder a través de la imagen.

No se trata, para el poder, de proceder a nivel de consciencia, sino a nivel del inconsciente. La imagen le permite imponer un sentido por medio de lo que enseña. La capucha incautada por los policías atestigua la invisibilidad de la amenaza terrorista y la peligrosidad de las personas reclamadas. Un «material de escalada», una escala, no puede ser otra cosa que el

indicio material de una intención de cometer un atentado. Esto que muestra la imagen no es el objeto, si no lo que se designa a través suyo, lo que ha de ser.

Ningún miembro del grupo de Tarnac ha desmentido las afirmaciones del poder que les acusan de los sabotajes de la línea del TVG. Situándose en la invisibilidad, los autores deciden no confrontarse con lo visible de las imágenes producidas por aquél. No oponen una concreción a esas abstracciones. No construyen un cuerpo que les permitiría separarse de la imagen que les engloba. Esta suspensión del cuerpo iniciada por el comité invisible facilita así su fijación en la la mirada del poder.

La reversibilidad de la imagen. El carácter abstracto de la imagen, construido así, permite una perfecta reversibilidad entre el sentido dado por el poder y el reivindicado por el grupo inculpado. El libro no desarrolla una estrategia para la toma del poder, simplemente presenta una imagen de la insurrección. Objeto de exhibición y no de un acto real, elabora un fetiche que sustituye la carencia colectiva, la muerte social que enuncia. Como encarnación de la insurrección, es puro acto de disfrute y no de enfrentamiento. A falta de cualquier informe de la realidad, disfruta con la afirmación de que «el poder está acorralado». Esta frase se convierte en expresión de todo su poder.

Por el rechazo de su castración, constituye una denegación de esa carencia e impide todo enfrentamiento con la realidad. Este fetiche ocupa el espacio de la carencia, para reservarse el acceso a lo simbólico, al poder de designar. A la lucha le sustituye el espectáculo, en el que es a la vez autor y espectador. El espectáculo produce una reversibilidad de quien mira y de lo mirado, de lo visible y lo invisible. El sujeto se convierte en objeto.

Convirtiéndose objeto de la mirada del poder, el «comité invisible», autor que reivindica el libro, es denominado enemigo e integra lo simbólico. De este modo suspende también la materialidad de los hechos. Afirmando que la existencia del poder está amenazada, conforta la justificación dada por el estado para suprimir lo esencial de nuestras libertades.

El caso Tarnac es ejemplar de nuestra modernidad. Nos muestra el fin de lo político, de la diversidad de los discursos que organizan la realidad, para dejar el lugar al reinado uniformizador de la mirada. La pregnancia de ésta reduce la función significante al signo. Nos instala en la psicosis. Como toda imagen, este puro significado no tiene exterior. Engloba tanto la denominación del poder, que crea un enemigo virtual calificado de terrorista, como su reconocimiento por el grupo estigmatizado como «enemigo interior» que hace tambalearse al estado.

*Gara*

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/el-fin-de-lo-politico-o-el-reinado-de-la>